

# SIC

TELÉFONO 7501 APARTADO 413

CARACAS

REVISTA DE  
ORIENTACIÓN CATÓLICA

OCTUBRE — 1947  
Año 10 - Tomo X - No. 98  
Caracas. Ap. 413.

**A**UNQUE ALGUNOS SE HAN EMPEÑADO EN QUITAR IMPORTANCIA al actual conflicto educacional y han querido atribuirlo a achaques de política o a manejos impremeditados de estudiantes irresponsables, no se puede disimular, sin embargo, la honda gravedad y trascendencia del momento que vive Venezuela.

Quienes por su propia misión están llamados a apreciar la trascendencia de la hora actual para la vida de la Iglesia en Venezuela, no han dudado en calificar de gravísima la situación. En la entraña del actual conflicto estudiantil, descubren ellos y delatan categóricamente toda una auténtica persecución religiosa. No se trata ya de perder o ganar un curso; sino de derechos de la familia y la Iglesia, que han sido conculcados; no se trata de un simple pormenor técnico —la presencia o no del 75%— sino de una serie de trabas, solapadamente urdidas contra la educación católica. Cambiará el pormenor, pero el fondo será el mismo: sofocar la educación católica.

El Episcopado patrio no podía quedar indiferente ante las avanzadas medidas, de sabor socialista, de tipo totalitario, sancionadas en el texto de la Constitución Nacional.

No podía quedar indiferente ante la reciente pretensión, formulada en el seno de una Convención magisterial, de llevar a la futura Ley de Educación el empeño monopolizador del Estado en la formación de maestros y profesores.

Llenos de angustiosa preocupación, los Arzobispos y Obispos de Venezuela no han dudado en separarse, a lo largo de un mes, de sus diócesis, para enfrentarse a la grave situación; han ordenado rogativas en toda la Nación; han empeñado toda su autoridad, en la solución del conflicto.

No está en su mano la solución completa del mismo. A ellos les toca despertar la atención y el interés de los católicos ante la gravedad del problema; movilizar las energías espirituales de la plegaria y el sacrificio para obtener la protección del Cielo en orden a este fin. Coordinar y encauzar las fuerzas interesadas en la educación, para formar un frente compacto que defienda disciplinadamente sus derechos humanos y ciudadanos.

Que cada quien entienda su responsabilidad y ocupe el puesto que le corresponde en el cuadro, nada risueño, de la educación en nuestra Patria.

Todavía yace, por ejemplo, en bruto, la escueta cifra del medio millón de niños sin escuela.

Todavía permanece, casi invariado, el alto porcentaje del analfabetismo popular.

**EL MAS GRAVE  
PROBLEMA  
NACIONAL**

Todavía subsisten las duras condiciones que, en muchas regiones del Interior, hacen del Magisterio una profesión difícil e indeseable.

Perdura todavía el pésimo acondicionamiento de locales, la im-preparación de maestros, quienes si algo enseñan, no por eso educan...

Frente a este estado de cosas, se ha venido desplegando un gene-roso esfuerzo, tanto por parte del Estado como de la iniciativa privada. Esfuerzo que reconocemos y encomiamos.

Bien está que el Gobierno aumente el presupuesto educacional.

Bien está que se siembren de escuelas las regiones de Venezuela.

Bien está que se dote mejor a las existentes, se capacite al ma-gisterio y se le asegure un nivel de vida menos indigno...

Muy bien el que se modernice nuestra enseñanza.

Todo ello merece aprobación y apoyo.

Pero lo que resulta francamente paradójico e incomprensible es que el Gobierno, frente al tétrico panorama educacional venezolano, no preste su más firme y decidido apoyo a la iniciativa privada, tan fecun-da y eficaz en todos los sectores sociales.

Lo que resulta absurdo e incomprensible es que se levanten ba-rreras y se creen trabas artificiales a esa iniciativa.

De trabas y conflictos ha ido quedando jalonada la difícil ruta de la educación privada.

Se moderniza el sistema de calificaciones y exámenes (Decreto-Ley 321), pero no ya para los Educadores Privados, en su mayoría ca-tólicos.

Se organizan cursos de capacitación; pero de ellos quedan excluí-dos los Maestros Privados;

Se otorgan becas para niños pobres; pero no para niños pobres de escuelas privadas;

Se elaboran leyes; pero se evita sistemáticamente consultar a los que más afectados quedarán por esas leyes: los Educadores Privados;

Se aumenta el presupuesto; más no se prevé ningún apoyo eco-nómico para ampliar el radio de acción de los sacrificados trabajadores de la educación privada.

Se formulan promesas de reforma; y entretanto, se deja trascur-rrir miserablemente el tiempo, manteniendo en situación de zozobra a centenares de niños venezolanos, a quienes se dice brindar compren-sión en el Decreto...

Y no basta a sacar de esta actitud de brazos cruzados, con que el Gobierno fría y estóicamente contempla las reclamaciones, desde su remota atalaya, ni las cuarenta mil firmas de venezolanos dadas en tres días, ni los numerosos Memorandums, venidos de todos los ángulos de Venezuela, ni el éxodo de centenares de estudiantes a playas extrañas, ni la pérdida del curso de alumnos, cuya cooperación exige la Patria, ni los méritos contraídos por sacrificados Educadores, ni la voz autorizada de padres de familia, ni el gesto varonil de protesta abstencionista de valientes muchachos, ni —lo que resulta más incomprensible— el cla-mor unánime del Episcopado, reunido expresamente por la gravedad de la situación educacional, y con el cual ni siquiera se ha tenido la ele-mental cortesía de darle una contestación a lo largo de todo un mes...

¿Qué pensar de este desprecio por parte de los Poderes Públicos a la más alta representación oficial de la Iglesia? ¿No es una nueva forma de sectarismo, nueva modalidad de la persecución religiosa des-plegada ya en nuestro territorio?

Frente a este panorama inquietante y ante este llamado de la Jerarquía, en esta hora austera de la Iglesia y de la Patria, la indife-rencia de los católicos es un delito, la deserción apostasía.

